

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E52-2016  
“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE ENERGÍA  
ININTERRUMPIBLE UBICADO EN LA DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS  
APLICADAS DCTA, ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE DE 225 KVA S (UPS)  
UBICADO EN LAS OFICINAS DE METEPEC, AIRES ACONDICIONADOS Y EQUIPOS DE  
ENERGÍA REGULADA DE LA UODDF”**

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 12:00 horas, del 25 de julio de 2016, en la Sala de Juntas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México primer piso; se reunieron los servidores públicos, licitantes participantes y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como de la Fracción III numeral 1 de la convocatoria a la invitación.

Este acto fue presidido por la Lic. Amaya de la Campa Palacios, Coordinadora de Adquisiciones y Servicios, Servidora Pública designada por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Para este acto fueron invitados los siguientes licitantes: **Corporación Industrial Eléctrica, S.A. de C.V., Mercadotecnia Ingeniería Mantenimiento Construcción Industrial Sistemas, S.A. de C.V., Vextron data Centers, S.A. de C.V., Futura Ingeniería Constructiva, S.A. de C.V. y Editel Corporativo, S.A. de C.V.**

La Lic. Amaya de la Campa Palacios, fue asistida por el representante del área requirente de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas a través de su Coordinación de Comunicaciones y los representantes del área contratante de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Lic. Amaya de la Campa Palacios, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y los escritos de interés en participar, a través de correo electrónico, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. de PREGUNTAS
1	<b>Mercadotecnia Ingeniería Mantenimiento Construcción Industrial Sistemas, S.A. de C.V.</b>	Correo Electrónico	2
2	<b>Vextron data Centers, S.A. de C.V.,</b>	Correo Electrónico	4

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E52-2016**  
**“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE ENERGÍA  
ININTERRUMPIBLE UBICADO EN LA DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS  
APLICADAS DCTA, ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE DE 225 KVA ´S (UPS)  
UBICADO EN LAS OFICINAS DE METEPEC, AIRES ACONDICIONADOS Y EQUIPOS DE  
ENERGÍA REGULADA DE LA UODDF”**

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. de PREGUNTAS
3	Editel Corporativo, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	2

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante como se indica a continuación:

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR MERCADOTECNIA, INGENIERÍA, MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL, SISTEMAS S.A DE C.V.**

**Pregunta No. 1.-** Se solicita que el tiempo/período de ejecución sea de 60 días, ya que las refacciones siendo de importación, demoran de 4 a 6 semanas.

**Respuesta:** La convocante refiere que no se acepta su solicitud.

**Pregunta No. 2.-** Se solicita que en la partida 1, el equipo UPS EATON se establezca una longitud del cable neutro de 4 /0 susceptible de reemplazar.

**Respuesta:** La convocante refiere que el cable tiene una longitud aproximada de 300 Metros.

Así mismo que se establezca que para dicho reemplazo, se tengan que extraer y volver a introducir los tres cables 4/0 de las fases.

**Respuesta:** la convocante refiere que deberá extraer los cables que se encuentren junto con el neutro, así mismo deberá realizar los trabajos de limpieza correspondientes e instalación de todos los cables retirados para la colocación de cable neutro.

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR VEXTRON DATA CENTERS S.A DE C.V.**

**Pregunta No. 1.-** ¿Cuál es el tiempo de garantía de las baterías?

**Respuesta:** La convocante refiere que el tiempo de garantía de las baterías será de 12 meses a partir del día de su instalación

**Pregunta No. 2.-** ¿Cuál será el tiempo máximo de fabricación de las baterías al día de entrega a CONALEP?

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
NO. IA-011L5X001-E52-2016

“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE ENERGÍA  
ININTERRUMPIBLE UBICADO EN LA DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS  
APLICADAS DCTA, ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE DE 225 KVA 'S (UPS)  
UBICADO EN LAS OFICINAS DE METEPEC, AIRES ACONDICIONADOS Y EQUIPOS DE  
ENERGÍA REGULADA DE LA UODDF”

**Respuesta:** La convocante manifiesta que el tiempo máximo de fabricación no debe ser mayor a 6 meses al día de la apertura del proceso

**Pregunta No. 3.-** Referente a la sustitución de refacciones, ¿Se puede instalar genéricas o tiene que ser originales de fábrica?

**Respuesta:** La convocante refiere que las piezas deben ser originales.

**Pregunta No. 4.-** Debido al tiempo de uso de algunos equipos, ¿Se pueden instalar tarjetas electrónicas o refacciones reacondicionadas?

**Respuesta:** La convocante refiere que las tarjetas electrónicas deberán ser originales a menos que el fabricante ponga por escrito que no produce el número de parte a cambiar.

#### PREGUNTAS EFECTUADAS POR EDITEL CORPORATIVO S.A DE C.V.

**Pregunta No. 1.-** La carta del fabricante de nivel ASP (Authorized Service Provider) deberá estar vigente al día de la licitación.

**Respuesta:** La convocante refiere que es correcta su apreciación

**Pregunta No. 2.-** Se corroborará ante el fabricante la vigencia del nivel ASP (Authorized Service Provider)

**Respuesta:** La convocante refiere que es correcta su apreciación

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona en calidad de observador que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la invitación.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del Acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles,

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E52-2016**

**“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE ENERGÍA  
ININTERRUMPIBLE UBICADO EN LA DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS  
APLICADAS DCTA, ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE DE 225 KVA ´S (UPS)  
UBICADO EN LAS OFICINAS DE METEPEC, AIRES ACONDICIONADOS Y EQUIPOS DE  
ENERGÍA REGULADA DE LA UODDF”**

siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

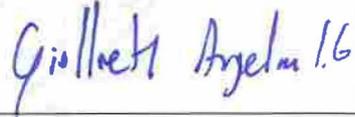
No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 12:45 horas, del día 25 del mes de julio del año 2016.

Esta Acta consta de 8 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Mercadotecnia Ingeniería Mantenimiento Construcción Industrial Sistemas, S.A. de C.V.	Ing. Gregorio Villanueva Funes gvillanueva@mimci.com	

**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL  
TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Amaya de la Campa Palacios	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	
C. María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Lic. Giullietti Argelia Ibarra Godínez	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
	Representante de la Dirección de Administración Financiera	No asistió
Lic. Ricardo Treviño Morales	Representante de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	





Mercadotecnia, Ingeniería, Mantenimiento, Construcción Industrial, Sistemas S.A. de C.V.

### FORMATO DE INTERES DE PARTICIPACION

México, D.F. a 01 de agosto de 2016

#### Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica P R E S E N T E

Por este medio le comunicamos que estamos interesados en participar en la Junta de Aclaraciones a realizarse el próximo 25 de julio del presente, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Mixta No. IA-0111L5X001-E52-2016**, nos permitimos **expresarles** las siguientes dudas:

1. Se solicita que el tiempo/período de ejecución sea de 60 días, ya que las refacciones siendo de importación, demoran de 4 a 6 semanas.
2. Se solicita que en la partida 1, el equipo UPS EATON se establezca una longitud del cable neutro de 4 /0 susceptible de reemplazar.  
Así mismo que se establezca que para dicho reemplazo, se tengan que extraer y volver a introducir los tres cables 4/0 de las fases.

#### ATENTAMENTE

Mercadotecnia, Ingeniería, Mantenimiento,  
Construcción Industrial, Sistemas, S.A. de C.V.  
R.F.C.: MIM0001203K4  
Dirección: oriente 67 A N° 2923, col. Ampliación Asturias  
c. p. 06890, del. Cuauhtémoc, México, D.F.  
Teléfonos: 52-33-69-31 y 32  
Correo electrónico: vdelao@mimcis.com

  
**El Representante Legal de la Empresa**  
Ing. Gregorio Villanueva Funes  
R.F.C.: VIFG600628-T17

  
  
  
  
  
Firma del Representante legal



Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Mixta  
No. IA-011L5X001-E52-2016

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.  
PRESENTE

## JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
NO. IA-011L5X001-E52-2016

PREGUNTAS:

- 1- La carta del fabricante de nivel ASP (Authorized Service Provider) deberá estar vigente al día de la licitación.
- 2- Se corroborará ante el fabricante la vigencia del nivel ASP (Authorized Service Provider)

Sin otro particular, me despido enviando un cordial saludo, no sin antes ponerme a sus órdenes.

**ING. MARTIN ALEJANDRO CANSECO MARTINEZ**

REPRESENTANTE LEGAL



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E52-2016

Toluca, México a 25 de Julio de 2016.

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

**PRESENTE.**

Referente a la invitación No. IA-011L5X001-E52-2016, nos permitimos presentar a ustedes las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el tiempo de garantía de las baterías?
2. ¿Cuál será el tiempo máximo de fabricación de las baterías al día de entrega a CONALEP?
3. Referente a la sustitución de refacciones, ¿Se puede instalar genéricas o tiene que ser originales de fábrica?
4. Debido al tiempo de uso de algunos equipos, ¿Se pueden instalar tarjetas electrónicas o refacciones reacondicionadas?

ATENTAMENTE

  
Ing. Víctor Manuel Huerta de la Cruz.  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
Vextron Data Centers, S.A. de C.V.

VEXTRON DATA CENTERS, S.A. DE C.V.

Ignacio Allende Sur 907, Col. Francisco Murguía El Ranchito, Toluca, Méx. CP 50130 Tels. (722) 197 40 24 contacto@vextron.mx